



## Diputados aprueban, en lo general y lo particular, la reforma judicial; pasa al Senado



La reforma al Poder judicial fue avalada, en lo general y en lo particular, por la Cámara de Diputados

**La Cámara de Diputados aprobó la reforma al Poder Judicial.**

Tras poco más de 12 horas de discusión, la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador fue **avalada** en lo **general** con **359 votos a favor y 135 más en contra**.

Dado que el dictamen de reforma se discutió en la **Unidad Deportiva de la Magdalena Mixhuca** como sede alterna, los votos tuvieron que levantarse legislador por legislador, debido a que no hay tablero electrónico, lo que tardó al menos una hora.

Al final de la votación, los diputados del oficialismo -integrado por **Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde**- aplaudieron y lanzaron consignas para celebrar el resultado.

<https://diariodetabasco.mx/diputados-aprueban-en-lo-general-y-lo-particular-la-reforma-judicial-pasa-al-senado/>